



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

2 de diciembre de 1992

Núm. 198 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 268
Núm. exp. 110/000200)

TRATADO

610/000198 Entre el Reino de España y la República Popular China sobre asistencia judicial en material civil y mercantil, hecho en Pekín el 2 de mayo de 1992.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 24 de noviembre de 1992, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado entre el Reino de España y la República Popular China sobre asistencia judicial en materia civil y mercantil, hecho en Pekín el 2 de mayo de 1992, sin introducir

610/000198

variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 198 (a), de fecha 3 de noviembre de 1992.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 30 de noviembre de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961